

PROTOCOLO REGRESO SEGURO A CLASES CICLO 2021-2022 “V4”

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. Comité Participativo de Salud Escolar
2. Regreso a clases y restricciones
3. Aforo en salones
4. Respeto al personal de CEMAC
5. Acciones y protocolo de limpieza
6. Cartas (filtro en casa)
7. Horarios
8. Asistencia a la escuela
9. Entrada y salida del colegio
10. Filtro entrada al salón
11. Dentro del salón: Aforo y preservación de grupos o “burbujas”.
12. Descansos y recesos
13. Protocolo de lunch
14. Cafetería
15. Uso de cubrebocas
16. Acción al detectar un caso que presente síntomas de COVID19 o malestar.
17. Atención a visitas externas al colegio
18. Capacitación y comunicación con la comunidad educativa
19. Atención socio-emocional para alumnos
20. Atención académica y regularización

Notas finales

INTRODUCCIÓN

La crisis sanitaria que estamos viviendo ocasionada por la COVID-19 nos ha obligado a adoptar medidas higiénico-sanitarias y organizativas excepcionales para la impartición del curso escolar 2020-2021, CEMAC considera a la educación como una actividad esencial y un derecho de la infancia y adolescencia a proteger, y por ello, dada la valoración de la situación en la fecha actual, se hace necesario establecer medidas de **prevención, higiene y promoción** de la salud frente a COVID-19 para el curso 2021-2022 que posibiliten la máxima presencia en un entorno seguro y saludable, con la flexibilidad necesaria en función del escenario epidemiológico.

Por esta razón, se han diseñado una serie de medidas y recomendaciones teniendo en cuenta la actual situación epidemiológica, la estrategia de vacunación frente a COVID-19, la revisión de la evidencia científica disponible y la gestión de la incertidumbre de la evolución de la pandemia en los diferentes niveles y el consenso de los miembros que conforman a la comunidad educativa por su impacto en la salud, el bienestar emocional, la equidad y el nivel educativo en la infancia y adolescencia.

El presente documento tiene como propósito servir de guía en la actuación en general de Comunidad Educativa Montessori, en el regreso a clases para el ciclo 2021-2022 y cuyas medidas garantizan las mejores condiciones para toda la comunidad en las clases presenciales que se impartirán a partir de que las autoridades gubernamentales decreten lo que se ha denominado el semáforo verde.

CEMAC se ha distinguido por ser una comunidad abierta e incluyente, que busca la participación de todos sus miembros. Para el correcto funcionamiento del regreso a clases, será indispensable el compromiso conjunto de escuela y familia.

Fundamento

El virus SARS-CoV2, causante de la enfermedad COVID19, se encuentra en las secreciones respiratorias y bucales que las personas contagiadas emiten al respirar, bostezar, hablar, cantar, chiflar, soplar, gritar, toser, estornudar. El mecanismo de contagio es principalmente aéreo ($\geq 80\%$ aprox.) a través de los aerosoles respiratorios que tras ser exhalados quedan suspendidos en el aire por varias horas y que se acumulan en caso de espacios interiores mal ventilados, donde pueden ser respirados por nariz y/o boca o entrar en contacto con los ojos de personas expuestas a ellos. Aunque en una menor proporción ($\leq 20\%$ aprox), el contagio también se produce a través de aquellas gotas de mayor tamaño que al ser expulsadas por personas infectadas pueden entrar en contacto directo con la nariz, boca y/u ojos de personas que se encuentren en cercanía física o que tras depositarse en las superficies cercanas permiten la autoinfección inadvertida por la vía mano-cara (nariz, boca y/u ojos).

La medición de los niveles de CO₂ permite monitorear la calidad del aire. En espacios cerrados, puede emplearse como una medida indirecta del nivel de riesgo de contagio. Todas las personas emitimos CO₂ como parte de la mezcla de gases que exhalamos. Las personas contagiadas además emiten partículas virales. Por ello es importante tener una buena ventilación (cruzada, constante y continua) que permita intercambiar el aire contaminado (por los aerosoles respiratorios exhalados) por aire fresco del exterior. Un intercambio adecuado reducirá el riesgo de contagio al mantener un ambiente seguro, que se verá reflejado en niveles de CO₂ por debajo de las 700 ppm.

1. Comité Participativo de Salud Escolar

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública, se instauró el Comité Participativo de Salud Escolar con la finalidad de supervisar la aplicación de los protocolos a seguir en este rubro durante la jornada escolar.

Constitución del CPSE

Lorena Duarte Lagunes Dir. Gral. CEMAC	Presidente
Roberto Quiroz Dir. Administración y RRMM	Secretario
Verónica Athié Morales	Asesora especialista
Priscila Galicia Conde Dir. Técnica de Preescolar	Vocal
Agustín Octavo Dir. Primaria	Vocal
Juan Carlos Sangabriel Dir Secundaria y Bachillerato	Vocal
Isela Villar Encargada Recursos Materiales	Vocal

El CPSE está asesorado por la Dra. Verónica Athié, quien además de aportar sus conocimientos y experiencia al comité es madre de familia de CEMAC.

La Dra. Verónica Athié es Química Farmacéutica Bióloga con especialidad en Bioquímica y Microbiología, egresada de la Facultad de Química de la U.N.A.M.; Maestra en Patología Molecular y Toxicología por la Universidad de Leicester, Inglaterra; Doctora en Inmunología por el Imperial Cancer Research Fund (actualmente The Francis Crick Institute) y University College London, Londres, Inglaterra; con estancias post-doctorales en los Departamentos de Medicina y de Bioquímica e Inmunología de Trinity College Dublin, República de Irlanda.

Áreas de especialidad: infectología, cascadas de señales intracelulares, mecanismos de la respuesta inmune innata y adaptativa ante agentes infecciosos.

Conocimientos y habilidades educativas en las áreas de crianza; desarrollo infantil; desarrollo de habilidades; aprendizaje; estilos y métodos educativos; divulgación científica; impartición de cátedra y tutoría.

Actualmente, Verónica coordina la Iniciativa COnVIDemos VIDA, un proyecto social cuyos objetivos incluyen: divulgación científica, desarrollo de protocolos de bioseguridad, e impartición de asesorías, talleres y capacitaciones para disminución de riesgo de contagio de COVID19.

1.1 Registro ante el IMSS

Para dar cumplimiento a las disposiciones que marca el Instituto Mexicano del Seguro Social, CEMAC ya cuenta con la aprobación para el regreso a clases.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

NOTIFICACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

29/06/2021

Estimado Empresario:
COMUNIDAD EDUCATIVA MONTESSORI AC
Registro Patronal: B201201710

Con relación a la solicitud folio NN2906132310568 ingresada a la plataforma "Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria", le comentamos lo siguiente:

La solicitud fue **APROBADA** el 29 de Junio del 2021

Felicidades por haber concluido exitosamente el proceso de evaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria en el entorno laboral, lo cual demuestra su compromiso por promover y mantener la salud de sus trabajadores.

2. Regreso a clases y restricciones

Las autoridades educativas han solicitado el regreso a clases presenciales, CEMAC impartirá clases presenciales para el ciclo 2021-2022.

Las autoridades han señalado la modalidad híbrida como primer paso, con el objetivo de disminuir el aforo dentro de la escuela y evitar los contagios entre el personal que asiste a la escuela.

Serán suspendidas las siguientes actividades, hasta que se levanten las restricciones marcadas por las autoridades sanitarias:

- Ceremonias
- Reuniones o eventos que concentren a la comunidad
- Lunch compartido (preescolar y primaria)

Los talleres vespertinos se comenzarán de manera virtual en el mes de septiembre. En el mes de octubre se evaluará la posibilidad de llevar a cabo de forma presencial los talleres de acuerdo con las condiciones epidemiológicas del momento, así como del buen funcionamiento de la implementación del protocolo de seguridad.

3. Aforo en salones

Previo al inicio de actividades escolares se realizará un análisis de riesgo físico-estructural usando el *Estimation of COVID-19 aerosol transmission* el cual se basa en las características de volumen y nivel de ventilación natural de los diferentes espacios cerrados, oficinas, ambientes y salones para determinar el aforo que puede convivir de manera segura tras mantener las medidas sanitarias preventivas.

4. Respeto al personal de CEMAC

- ❖ Todo el personal que labora en la escuela, independientemente de su actividad, ya cuenta con el esquema completo de vacunación.
- ❖ El uso correcto del cubrebocas es **obligatorio** para todo el personal del colegio.
- ❖ Se promueve y aplica de manera correcta la sana distancia.

- ❖ Antes de entrar a un salón y al salir del mismo, maestros y personal de CEMAC deberá lavarse las manos con agua y jabón o usar gel antibacterial.

5. Acciones y protocolos de limpieza

- Las sustancias que se usarán para la limpieza de las áreas y superficies serán agua y jabón. Se evitará cualquier otra sustancia para no afectar la salud de los alumnos.
- Previo al inicio de labores todas las áreas serán sujetas de lavado en superficies utilizando agua y jabón.
- Los baños generales serán sujetos de limpieza cada 2 horas.
- Todos los baños han sido equipados con dispensadores de jabón y toallas de papel.
- Limpieza de material Montessori dentro del ambiente:

Todos los materiales del ambiente se limpiarán previa a la entrada de los alumnos.

Dentro de la rutina del uso del material se incluirá la limpieza del material y se indicará, mediante un semáforo -verde/rojo- que ya ha sido llevado a cabo este proceso.

6. Cartas (Filtro en Casa)

Todos los alumnos deben de contar con una carta firmada por parte de padres o madre donde establecen:

1. La Modalidad de su elección (la carta se encuentra en el apartado de regreso seguro de la página de CEMAC).
2. El caso de elegir el regreso presencial, establecer compromisos de actuación conjunta con la escuela.

La carta para iniciar el ciclo 2021-2022 deberá ser firmada en las instalaciones de CEMAC.

7. Horarios

Los horarios de entrada y salida se harán de forma escalona para evitar la concentración de los alumnos:

Sección	Horario de entrada (la puerta se cerrará al terminar el periodo establecido de entrada)	Horario de inicio de clases (deben de encontrarse los alumnos dentro del salón)	Horario Salida
Comunidad Infantil	8:20 a 8:40	8:40	13:30
Casa de Niños	7:50 a 8:10	8:10	13:40
Primaria	7:30 a 7:50	7:50	14:00
Secundaria	7:20 a 7:30	7:30	15:00
Bachillerato	7:00 a 7:20	7:20	14:50

Nota: La puerta del colegio se abrirá a las 7:00 hrs. hora desde la que funcionará el filtro de la entrada al colegio.

IMPORTANTE: LA TOLERANCIA PARA RECOGER A LOS ALUMNOS ES DE 15 MINUTOS.

El objetivo de marcar horarios de salida por sección es mantener los grupos separados y poder guardar la sana distancia en la salida del colegio.

En el caso de que los padres de familia no recojan a los alumnos en el horario estipulado, CEMAC solicitará el cambio de modalidad de clases.

8. Asistencia a la escuela

- ❖ Todos los niños deberán portar el cubrebocas de manera correcta -tapando nariz y boca-.

- ❖ Es opcional el uso de careta
- ❖ La mochila, morral o lonchera que lleve a la escuela debe de permitir que tenga las manos libres. Es decir, mochila a la espalda o cruzada en el hombro.
- ❖ Cada alumno debe llevar un kit de material de uso personal que incluya gel de uso personal y una toalla de manos de uso personal (esta última aplica sólo para preescolar y primaria)
- ❖ Los alumnos deben asistir con el pelo recogido.
- ❖ Es importante que cada integrante de la Comunidad cuente con tres cubrebocas:
 - 1) Aquel con el que arribarán a la escuela y que permanecerá puesto hasta el momento de tomar alimentos.
 - Para guardar este cubrebocas en el momento del recambio, deben de traer un contendor plástico (tipo “sandwichera”)
 - 2) Uno limpio para colocarlo después de comer sus alimentos. Este cubrebocas debe venir en una bolsa de papel o plástico reusable.
 - 3) Uno de repuesto en caso de imprevistos y emergencias: estornudo o tos profusa no relacionada con síntomas (como en el caso de atragantamiento con la propia saliva); sangrado de nariz; humedecimiento anticipado debido a las condiciones climatológicas del día; ensuciamiento accidental; entre otros.
 - a) Los cubrebocas de uso y cambio (1 y 2) deben de estar marcados o usar colores distintos para:
Lunes, miércoles y viernes
Martes y jueves
 - b) Los cubrebocas deben de lavarse diariamente

9. Entrada y salida del colegio

La entrada y salida se hará por la puerta principal de Cuauhtémoc.

Es importante respetar el horario de ingreso o salida de cada sección con la finalidad de hacer más ágil el proceso.

Los alumnos podrán llegar en coche o a pie a la escuela.

Ingreso peatonal

- Se establecerá una fila con sana distancia.
- Se realizarán las preguntas correspondientes al filtro escolar:
¿Tienes fiebre/temperatura/escalofríos? ¿Tienes tos/dolor de garganta? ¿Te duele la cabeza/ estomago? ¿Tienes algún malestar general?
- Al ingreso se tomará la temperatura, la cual debe presentar una lectura límite de ≤ 37.5 C
- Se aplicará gel antibacterial.
- Ingreso en automóvil por la bahía de acceso.
- A los alumnos que lleguen en automóvil se les solicita que traigan la ventana abajo al menos 1km antes de la llegada a la escuela.
- Se les tomará la temperatura antes de bajar del automóvil, la cual debe presentar una lectura límite de ≤ 37.5 C
- Se realizarán las preguntas correspondientes al filtro escolar:
¿Tienes fiebre/temperatura/escalofríos? ¿Tienes tos/dolor de garganta? ¿Te duele la cabeza/estomago? ¿Tienes algún malestar general?
- Una vez que hayan descendido del coche, se les aplicará gel antibacterial.

En caso de presentar al menos uno de los siguientes signos y síntomas el alumno no podrá ingresar al plantel: Fiebre, Tos, Dolor de cabeza, Dificultad respiratoria, escurrimiento nasal, dolor muscular o articulaciones, ojos irritados o rojos, dolor o ardor de garganta, dolor de estómago, diarrea, dolor torácico, escalofríos, perdida el olfato, perdida del gusto.

Por el bien de toda la comunidad no se harán excepciones

Una vez dentro de la escuela, los alumnos deberán dirigirse a las áreas correspondientes atendiendo las señales de circulación marcadas con flechas en el piso.

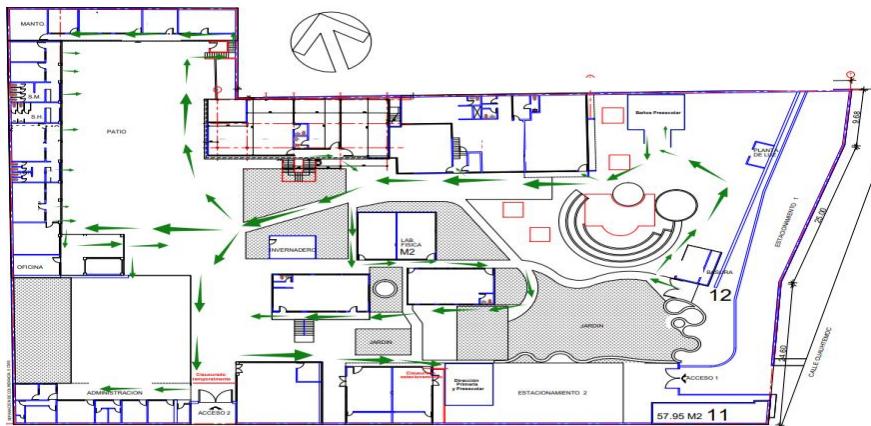
Procedimiento de Salida

- De igual manera, que en la entrada y durante la jornada escolar, al finalizar ésta, se debe cuidar que los alumnos se dirijan a la salida de manera ordenada, por los pasillos indicados para ello, cuidando que se guarde la sana distancia y porten el cubrebocas de manera correcta.
- La entrega de alumnos a sus padres deberá ser de manera paulatina, asegurando que los papás que lleguen a pie y tengan que esperar, lo hagan guardando la distancia en la fila con las marcas de piso y portando el cubrebocas respectivo.
- Los alumnos esperarán la llegada de sus padres, en la zona correspondiente, cuidando siempre que se mantenga la distancia mínima de 1.5 metros y la portación de cubrebocas.

Para ilustrar el flujo se presenta el plano respectivo y fotografías:



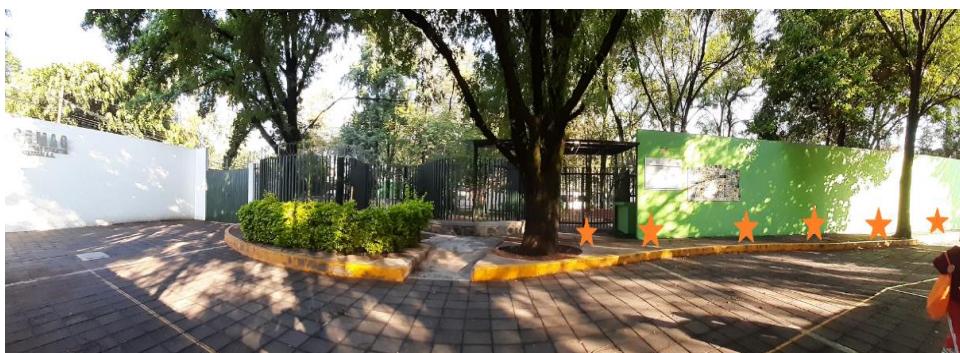
PLANO DE FLUJO DE CIRCULACIÓN DE ENTRADA DEL ALUMNADO



FLUJO DE CIRCULACIÓN EN BAHÍA PARA AUTOS



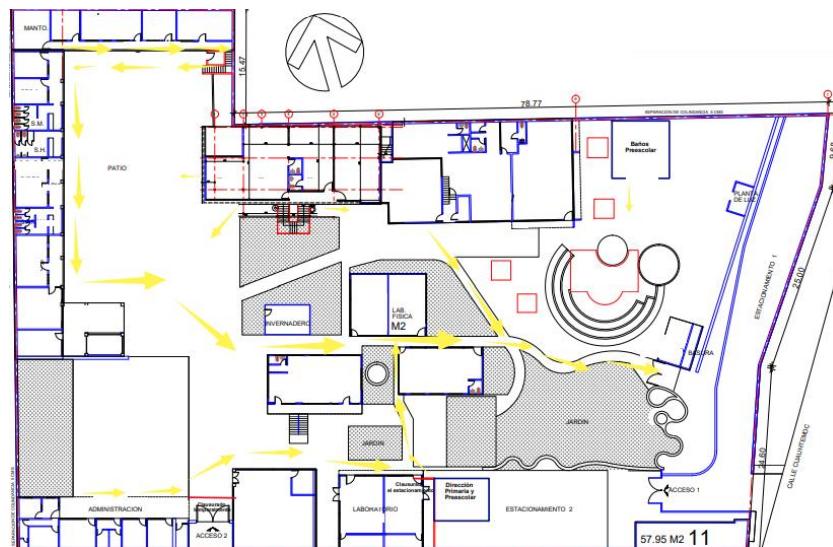
COLOCACIÓN DE MARCAS DE DISTANCIA EN PISO



Para la salida se contará con el flujo que se muestra en las imágenes:



PLANO DE FLUJO DE CIRCULACIÓN PARA SALIDA DE PERSONAL Y ALUMNADO



10. Filtro de entrada al Salón

Para los alumnos de preescolar y primaria:

- Al llegar al salón correspondiente, la maestra le indicará al alumno dónde depositar su mochila.
- Los alumnos de preescolar se cambiarán los zapatos y pondrán la bata.
- Los alumnos pasarán al baño y se lavarán las manos con agua y jabón antes de iniciar su trabajo del día.

11. Dentro del salón: Aforo y preservación de grupos o “burbujas”.

El concepto de burbujas se refiere a mantener el contacto entre grupos definidos de personas. En el caso de las escuelas, las burbujas corresponden a aquellos alumnos que coincidirán en el mismo salón en los días de asistencia presencial.

El número de alumnos presenciales dentro de cada salón de clases estará determinado por el estándar del CO₂ con base al nivel de ventilación que permita mantener un ambiente lo más seguro posible y la sana distancia.

Los alumnos tendrán un lugar fijo para sentarse.

Los grupos conformados no se mezclarán para disminuir el riesgo de contagios.

En tanto las autoridades sanitarias y educativas no levanten las restricciones, los grupos no tendrán actividades presenciales en multigrado o multigrupo:

- Las clases de inglés se llevarán a cabo por salón.
- La clase de música y educación física se impartirá al aire libre. En caso de lluvia, quedarán suspendidas.
- Los talleres vespertinos serán inicialmente *on line*.

12. Descansos y recesos

- Los recesos y descansos se harán de forma escalonada para que no tener contacto entre distintos grupos.

13. Protocolo de toma de lunch.

13.1 Para preescolar y primaria:

- El lunch se llevará a cabo en el salón de clases.
- Se solicita mandar un lunch sencillo y que se consuma en frío.
- Antes de iniciar el lunch se retirarán el cubrebocas
- Posterior al lunch se hará el cambio de cubrebocas

- Se pedirá a los alumnos comer su lunch en silencio con la finalidad de disminuir el volumen de aerosoles emitidos, disminuyendo así el riesgo de contagio.
- Queda suspendida la actividad de lunch compartido de los viernes.

13.2 Secundaria y Bachillerato:

- El lunch se llevará a cabo al aire libre.
- No está permitido consumir alimentos dentro de los salones.
- Se solicita mandar un lunch sencillo y fácil de consumir.
- El cubrebocas con que llegaron se retirará justo antes de comenzar y se colocará uno limpio tras terminar el lunch.

IMPORTANTE: como parte de las restricciones, no habrá garrafones de agua de uso común. El agua la deben de traer de casa o se podrá adquirir en la cafetería.

14. Cafetería

- La cafetería se abrirá para venta de agua y productos empacados (ej. sándwiches, galletas, semillas, etc.)
- Estará suspendida la elaboración de desayunos y comidas hasta nuevo aviso.

15. Uso de baños

- ✓ Todos los baños han sido equipados con jaboneras y toallas de manos desechables.
- ✓ Preescolar y primaria usarán exclusivamente el baño del ambiente.
- ✓ Los baños de secundaria y bachillerato han sido remodelados en infraestructura para su mejor funcionamiento.

16. Acción al detectar un caso que presente síntomas de COVID19 o malestar.

En caso de que se detecte durante la jornada escolar algún síntoma relacionado al COVID-19 (como escalofríos, fiebre, tos, dificultad para respirar, fatiga, dolor corporal generalizado, dolor muscular, dolor de cabeza, urticaria, pérdida reciente del gusto o el olfato, dolor de garganta, nariz congestionada, rinorrea/ escurrimiento nasal, náusea, vómito o diarrea), se trasladará al área destinada específicamente para tal efecto con todas las precauciones y se llamará a la familia para avisar de la situación y solicitar que vengan por el alumno.

Se solicitará a la familia informe del estado de salud del alumno, asimismo el alumno deberá permanecer en observación en casa por 4 días, y posterior a ese periodo realizar prueba de COVID-19, el resultado se deberá enviar a la escuela.

Según los resultados obtenidos se hará el procedimiento de seguimiento de contactos y, de ser positivo, se tendrá que proceder al aislamiento del alumno por protección de todo el salón.

Para regresar al colegio después de sospecha o comprobación de COVID-19 deberá de presentar una prueba de COVID-19 negativa (PCR) o esperar 15 días en aislamiento a partir del primer día que se presentaron los síntomas.

En el caso de que el alumno tenga hermanos que asisten a CEMAC, los hermanos no podrán acudir a clase y deberán de quedarse en observación en casa hasta que se tengan los resultados de la prueba de COVID-19 del alumno que presenta síntomas.

17. Atención a visitas externas al colegio

Las visitas al colegio estarán restringidas y se procurará mantener las entrevistas con padres vía *on line*.

El filtro sanitario de acceso realizará las siguientes acciones:

- Se tomará la temperatura, la cual deberá de presentar una lectura límite de $\leq 37.5^{\circ}\text{C}$
- Se realizarán las preguntas correspondientes al filtro escolar:
¿Tienes fiebre/temperatura? ¿Tienes tos? ¿Te duele la cabeza?
- Se verificará que el ingresante porte adecuadamente cubrebocas, para poder permitir el acceso.
- Proporcionar gel desinfectante.
- Solo se debe programar el ingreso a las instalaciones a las personas que sean estrictamente necesaria su presencia.

18. Capacitación y comunicación a la comunidad educativa

Para reducir al máximo las posibilidades de contagio en el colegio, estaremos compartiendo información detallada que permita comprender y asimilar las medidas de seguridad sanitaria tanto para nuestra vida diaria como para la escuela.

La totalidad del personal de CEMAC ya ha recibido capacitación sobre medidas de seguridad sanitarias, uso de cubrebocas y el protocolo de regreso a clases.

19. Atención socio-emocional para los alumnos

Cada sección del colegio está preparando, junto con directores, profesores, guías, asistentes, titulares y el departamento de psicopedagogía correspondiente un plan para apoyo emocional de nuestros alumnos.

El plan se llevará a cabo las primeras semanas de clase y contempla:

- Apoyo para los alumnos que sufrieron pérdidas familiares.

- Apoyo para los alumnos que sufrieron de COVID-19 y pueden sentirse temerosos ante el regreso.
- Intervención para aminorar situaciones de ansiedad y angustia en el regreso a presencial.
- Establecer acuerdos grupales para el cuidado dentro del salón y dentro de la escuela.
- Manejo e implementación de rutinas que favorezcan el cuidado de la comunidad educativa.
- Pláticas sobre cuidado de la salud y manejo de emociones.
- Evitar cualquier tipo de discriminación para: alumnos que hayan padecido COVID-19, tengan familiares en el sector salud o tengan familiares que hayan tenido COVID-19.

20. Atención académica y planes de regularización

Al iniciar cada ciclo escolar en CEMAC, se llevan a cabo evaluaciones internas para detectar los aprendizajes que requieren de atención y reforzamiento.

Los planes y programas del ciclo escolar 2021-2022 contendrán ejercicios y proyectos para la regularización de los aspectos detectados.

En las secciones de preescolar y primaria, el método Montessori, favorece la consolidación de aprendizajes anteriores a través del uso de los materiales del ambiente.

En la sección de secundaria y bachillerato, se tendrán dos semanas de programa propedéutico para que los alumnos refuerzen los conocimientos y se encuentren en el nivel óptimo para cursar las materias que les corresponden al ciclo 2021-2022.

Notas finales

El presente documento se elaboró con la información oficial publicada por las autoridades sanitarias y educativas que rigen la actuación del colegio; y bajo los acuerdos establecidos en el Comité Participativo de Salud Escolar.

Podrá y deberá sufrir modificación conforme se tenga nueva información de los órganos antes mencionados.

Este protocolo se complementa con los documentos publicados en el apartado de “Regreso Seguro” de la página de CEMAC (www.cemac.edu.mx).

Ciudad de México, a 9 de septiembre, 2021

4ta. revisión